

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 29

SERIE 1964-65

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL AÑO ECONOMICO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO Y SESENTA Y CINCO.

- POR CUANTO: Al confeccionarse el Vigente Presupuesto año economico 1964-65, por la Asamblea Municipal, se creó la partida 6602-Para cubrir Def. Fondo Seguro del Estado.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente ya que dicha Partida se creó con un solo dolar.
- POR CUANTO: En la Partida 2208 (Jornales Servicio Oficinesco Transitorio) 4207-Compra de Gomas y Tubos habra unos sobrantes disponibles por no haberse usado en su totalidad las mismas para lo cual fueron asignadas originalmente.
- POR TANTO: RESUELVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- Sec. 1ra.: Autorizar al Secretario Auditor Municipal a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo una transferencia de crédito entre las partidas del Presupuesto Vigente 1964-65

DE LA PARTIDA:


4207-Compra de Gomas y Tubos.....	\$200.00
2208-Jornales Servicio Ofic. Transitorio..	200.00
	<u>400.00</u>

A LA PARTIDA:

6602-Para Cubrir Deficit Fondo del Seguro del Estado.....	\$400.00
Total.....	<u>400.00</u>

- Sec. 2da.: Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde, y copia de la misma será enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE:

28 DE Abril DE 1965  
  
ALCALDE

  
PRES. ASAMBLEA MCPL

  
SEC. AUDITOR MCPL.